



ENFERMERAS Y UNIVERSIDAD  
1977-2017

## ENFERMERAS/OS REFERENTES

### JOSÉ ANTONIO ÁVILA OLIVARES



Propuesta por: M<sup>a</sup> Dolores Gil Estevan

Impulsor de la enfermera escolar en la Comunidad Valenciana, logrando la promulgación de Ley 8/2008 sobre Derechos de Salud del Niño y el Adolescente que establecía la obligatoriedad de este profesional en Centros de Educación Especial. Responsable de la NO desaparición de las direcciones de Enfermería en la C.V. Promotor de la aprobación de proposición no de ley para dejar sin efecto las funciones de Enfermería del Estatuto marco de 1973. Única Autonomía en conseguirlo. Responsable de una gran presencia institucional de Enfermeros/as en organismos autonómicos. Promotor de formación de calidad con avanzados sistemas docentes, mediante campus virtual pionero, e innovadoras técnicas e-learning. Impulsor del primer Master de Enfermería Escolar en España, y programas de idiomas para la inserción laboral de enfermeros/as en el extranjero. Apoyo a la investigación mediante la instauración del Premio CECOVA de Investigación en Enfermería, en su 15<sup>a</sup> edición, publicación de colecciones de libros, manuales y revista Investigación & Cuidados.

Impulsor del Centro de Información y Documentación de Enfermería (CIDE) y del Museo Histórico de Enfermería, único museo virtual de Enfermería del mundo. Promotor de la primera autonomía en contar con regulación propia y actualizada en ética y deontología enfermera. Promotor de la primera televisión online de Enfermería en España. Edición del periódico Enfermería profesión, dirigido a población general, y de Enfermería Universidad, para estudiantes de Enfermería. Proyección social de la profesión. Instauración del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana. Promotor de una escultura representativa de la profesión en la ciudad de Alicante. Promotor de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana. Investigador en Historia de la Enfermería, donde ha descubierto la NO existencia de la titulación de Ministrante, aspecto que obliga a modificar los libros de historia enfermera. Primero en documentar la existencia de colegios de Practicantes de Denia y Alcoy.



**ENFERMERAS Y UNIVERSIDAD**  
**1977-2017**

**GRUPO 40**